UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 196-2024-UNSCH-FCA-D

Ayacucho, 25 de julio de 2024.

Visto el expediente de aprobación del borrador de tesis, presentado por el Bachiller **Moisés Vicente Palomino Capcha;** y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N°. 157-2022-FCA-D, de fecha 16 de mayo de 2022, se aprobó el proyecto de tesis titulado: **Densidad de siembra y dosis de potasio en el rendimiento de papa (*Solanum tuberosum*) var, Unica. Canaán 2750 msnm – Ayacucho;** presentado por el señor **Moisés Vicente Palomino Capcha,** indicando que la Comisión de Revisión está presidida por el M.Sc. Alex Lázaro Tineo Bermúdez e integrada por los profesores M.Sc. Walter Augusto Mateu Mateo, como asesor; M.Sc. Alejandro Camasca Vargas y M.Sc. Fortunato Alvarez Aquise, como miembros;

Que, mediante solicitud de fecha 11 de octubre de 2023, el señor **Moisés Vicente Palomino Capcha,** solicitó ante el despacho del señor Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias la revisión del borrador de tesis; el mismo que mediante Memorando Múltiple de Borrador de Tesis N° 221-2023-FCA-D, fue derivado a la comisión de revisión;

Que, mediante Memorando S/n., de fecha 22 de julio de 2024, el Presidente de la Comisión de Revisión con opinión favorable de los miembros de la comisión, aprueban la tesis sugiriendo que el interesado pueda continuar con los trámites para la sustentación de la tesis;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DECLARAR, expedito la sustentación de la tesis titulada: **Densidad de siembra y dosis de potasio en el rendimiento de papa (*Solanum tuberosum*) var, Unica. Canaán 2750 msnm – Ayacucho;** presentado por el señor **Moisés Vicente Palomino Capcha,** egresado de la Escuela Profesional de Agronomía.

Artículo 2°.- PRECISAR, que el acto de sustentación estará presidido por el señor Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias e integrada por la Comisión Revisora del referido trabajo de tesis, conformada por los docentes M.Sc. Alex Lázaro Tineo Bermúdez, M.Sc. Walter Augusto Mateu Mateo, M.Sc. Alejandro Camasca Vargas y M.Sc. Fortunato Alvarez Aquise.

Artículo 3°.- REMITIR, la presente resolución al interesado, miembros de la comisión revisora de la tesis, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Felipe Escobar Ramírez
DECANO

Distribución:
Interesado (a)
Miembros Comis. Revisora (04)
Archivo.
FER/vmsy.